

ACUERDO No. 27 DE 25/07/2018

25/07/2018

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

- (i) **Viabilización, priorización, aprobación de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, designación de la entidad pública ejecutora del proyecto y de la instancia encargada de adelantar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.**

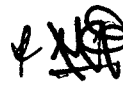
Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como de viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y de definir su ejecutor que será de naturaleza pública.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante Conceptos Técnicos del 18-7-2018 y 23-07-2018, viabilizó los proyectos de inversión que cuentan con cofinanciación de los recursos del Presupuesto General de la Nación-SGR, los cuales se presentan a este Órgano Colegiado de Administración y Decisión para su priorización y aprobación.

Que el parágrafo primero del artículo 23 del Decreto 1949 de 2012 establece que los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, correspondiéndole a la Secretaría Técnica adelantar el registro en el respectivo banco de Programas y Proyectos dentro de la misma sesión.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 4 del Decreto 414 de 2013 las entidades públicas designadas como ejecutoras deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación en Circulares 03 de 2012, 62 y 63 de 2013; y SMSCE 001 y 002 de 2012 y, las Resoluciones 1789 y 2620 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Qué se sometió al OCAD la solicitud de viabilización y priorización de dos (2) proyectos de inversión, los cuales cuentan con Conceptos Técnicos emitidos por el Minambiente.



(ii) Ajustes

Que en la sesión de OCAD, la Secretaría Técnica informó a sus miembros de ajustes realizados por Corpoguajira, en su calidad de Ejecutor, a cuatro proyectos, que no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifican el objeto o alteran sustancialmente las actividades y el alcance de los mismos, los cuales se cargaron al SUIFP-SGR y se remitieron en su oportunidad a los miembros del OCAD vía correo electrónico.

Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dichos ajustes, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora.

(iii) Liberación de recursos

Que los proyectos relacionados a continuación, fueron aprobados por el OCAD, contratados y debidamente terminados, existiendo una diferencia entre el valor aprobado y el efectivamente pagado, de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$3.285.593,00) M/L, los cuales deben reintegrarse a los recursos disponibles del Sistema General de Regalías.

CONSIDERANDOS FINALES:

Que mediante citación enviada a través de oficio y correo electrónico del 17/7/2018, la Secretaría Técnica del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, convocó a sesión a los miembros del OCAD con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, materia del presente Acuerdo, así como para designar entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la interventoría de los contratos que se deriven del mismo y aprobar las vigencias futuras de recursos y de ejecución y conocer de ajustes y liberaciones realizadas por el Ejecutor.

Que el artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho órgano colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de recursos.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportada en el Actas No 028 del 25-7-2018, suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, respectivamente.

ACUERDA:

TITULO I

**VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN , APROBACIÓN DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN FINANCIADO(S)
CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA
EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA,
APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS**

ARTICULO 1. VIABILIZAR y PRIORIZAR el siguiente proyecto de inversión; tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20183218000001	Desarrollo de instrumentos de administración del recurso hídrico en la subzona hidrográfica del río Tapias, La Guajira	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$2.147.307.826,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas		2018	\$2.147.307.826,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor del Proyecto	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2018	\$2.147.307.826,00	N/A	\$0,00	N/A
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	N/A			Valor	\$ 1,952,098,024.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A			Valor	\$195.209.802.00	
Acuerdo de requisitos con que se viabilizó y priorizó	Acuerdo 045 de 2017.					

ARTICULO 2. VIABILIZAR y PRIORIZAR el siguiente proyecto de inversión; tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20183218000002	Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos Lagarto-Maluza, etapa II en el municipio de Dibulla, La Guajira	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$776.027.892,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas		2018	\$776.027.892,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Proyecto	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2018	\$776.027.892,00	N/A	N/A	N/A
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	N/A			Valor	\$705.479.902	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A			Valor	\$70.547.990	
Acuerdo de requisitos con que se viabilizó y priorizó	Acuerdo 045 de 2017.					

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS

ARTICULO 3. LIBERAR PARCIALMENTE el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20153218000005	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA Y EL MOLINO, LA GUAJIRA, CARIBE	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$549.170.545,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2016	\$409.170.545,00	\$409.170.545,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - EL MOLINO	Propios	2016	\$50.000.000,00
Municipios - LA JAGUA DEL PILAR	Propios	2016	\$30.000.000,00
Municipios - URUMITA	Propios	2016	\$60.000.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		

VALOR LIBERADO			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$370.812	Corporaciones-SGR - (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2016

ARTICULO 4. LIBERAR PARCIALMENTE el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20153218000001	ESTUDIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$470.600.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2015	\$470.600.000,00		\$470.600.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				

VALOR LIBERADO			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$251.065	Corporaciones-SGR - CORPOGUAJIRA	Asignaciones directas	2015

ARTICULO 5. LIBERAR PARCIALMENTE el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20143218000002	RECUPERACIÓN DE ÁRBOLES EN ESTADO DE RIESGO EN LAS RIBERAS DE LOS RÍOS CORUAL, TAPIAS, JEREZ Y CAÑAS, JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y DIBULLA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$758.149.868,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPOGUAJIRA	Asignaciones directas	2015	\$758.149.868,00		\$758.149.868,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				

VALOR LIBERADO			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$3.182.828	Corporaciones-SGR - CORPOGUAJIRA	Asignaciones directas	2015

ARTICULO 6. LIBERAR PARCIALMENTE el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20133218000039	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO PARA LA COMUNIDAD INDIGENA DE LA LOMA DEL POTRERO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$724.486.565,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR – CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2015	\$724.486.565,00		\$724.486.565,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
VALOR LIBERADO					
Valor liberado	Fuentes liberada		Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	
\$102.765	Corporaciones-SGR - CORPOGUAJIRA		Asignaciones directas	2015	

ARTÍCULO 7. Los recursos liberados a través del presente Acuerdo, deberán ser tenidos en cuenta por la Secretaría Técnica del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA para efectos de la aprobación de proyectos de inversión y su concordancia con la estimación de disponibilidad y el Plan Bienal del Caja, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto 1949 de 2012 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

AJUSTES REALIZADOS POR EL EJECUTOR

ARTÍCULO 8: Se da por enterado el OCAD de los ajustes realizados por Corpoguajira en calidad de Ejecutor de los siguientes proyectos:

IT	CODIGO	PROYECTO	AJUSTE REALIZADO POR EL EJECUTOR
1	2016321-8000004	Implementación de acciones de rehabilitación de la fauna silvestre y de cultura ambiental en la conservación del patrimonio natural de La Guajira.	Ajustes al presupuesto general para reformular la asignación del AIU, con el objeto de imputarlo solo a aquellos bienes, servicios u obras propios de un contrato de los que la ley autoriza la fijación de esta clase de costos indirectos.
2	2017321-8000004	Estudio de delimitación de humedales continentales en el departamento de La Guajira.	Ajuste para modificar perfil de los profesionales propuestos para la Interventoría, con el propósito de lograr una mayor eficiencia en el seguimiento, control y resultados del proyecto
3	2017321-8000006	Implementación de los planes de conservación de especies de fauna silvestre amenazadas etapa I, departamento de La Guajira"	Reformulación de costos indirectos por concepto de AIU.
4	2017321-8000007	Fortalecimiento del Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire primera Etapa, departamento de La Guajira	Reformulación de costos indirectos por concepto de AIU.

TITULO V DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 9: Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 10. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Riohacha DTC, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2018



DELANY MAGDANIEL HERNANDEZ

Director Administrativo de Planeación del Departamento de La Guajira
PRESIDENTE

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA**



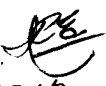
LUIS MANUEL MEDINA TORO

Director General CORPOGUAJIRA
SECRETARIO TÉCNICO

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA**

Fecha de la sesión del OCAD: 25-07-2018)

Número y fecha del Acta soporte del presente acuerdo: N°028 25-07-2018

Proyectó: JPinedoE. 

Aprobó: YCaraballoR 